



## I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

## DESCRIPCIÓN

El programa busca resolver el bajo acceso de niñas, niños y jóvenes en procesos formativos en el ámbito de las artes y las culturas, mediante la implementación de cinco componentes: 1) Proyectos de mediación en artes y/o cultura para educación parvularia; 2) Proyectos artísticos y/o culturales para establecimientos educacionales; 3) Mediación artística y/o cultural con espacios culturales; 4) Capacitación para Educadoras, Docentes y Artistas - Educadores, y; 5) Asistencia Técnica Pedagógica.

El programa se implementa en las regiones: Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Bíobío, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena.

## PROPÓSITO

Aumentar el acceso de niños, niñas y jóvenes en procesos formativos del ámbito de las artes y las culturas.

## HISTORIA

Año de inicio: 2011  
Año de término: Permanente  
Evaluación Ex-Ante 2018: Recomendado favorablemente  
Evaluación Ex-Ante 2019: Recomendado favorablemente  
Otro tipo de evaluaciones externas: No

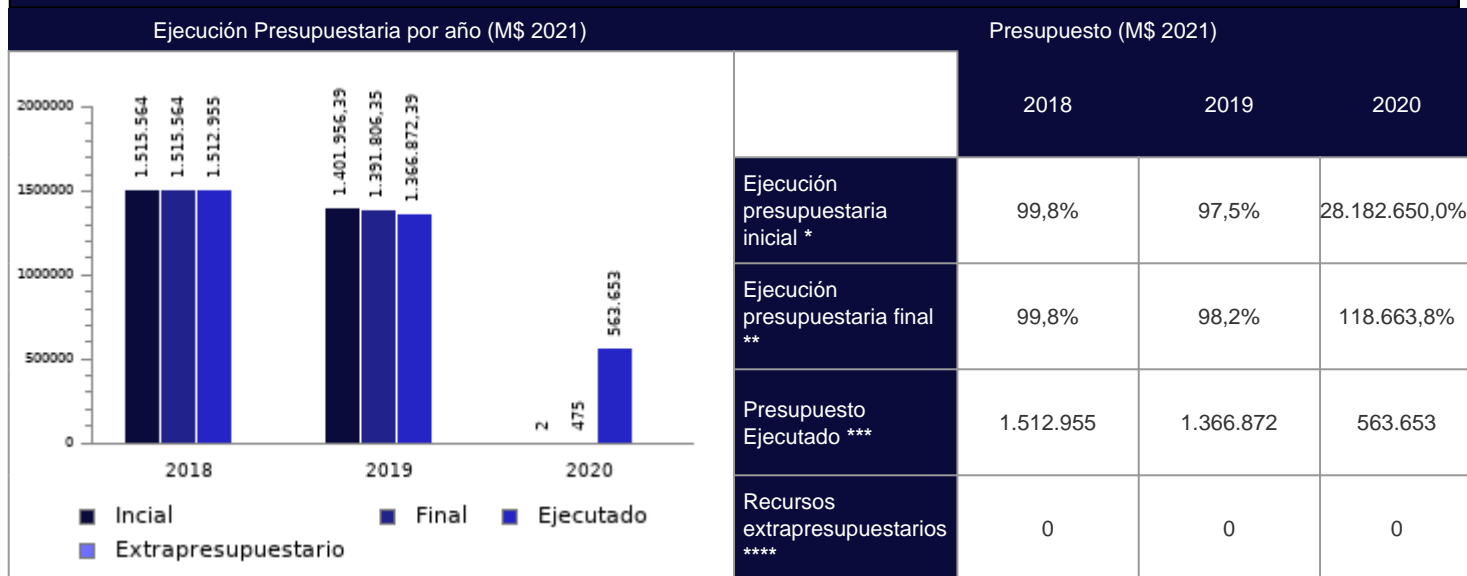
## II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

## RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa no presenta deficiencias evidentes en su focalización 2020.</li> </ul>	Sin observaciones respecto a los criterios y focalización efectiva declarados.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto inicial 2020: Subejecución presupuestaria inicial</li> <li>Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto final 2020: Sobre ejecución presupuestaria final</li> <li>Persistencia subejecución presupuestaria: No presenta problemas de persistencia en subejecución</li> <li>Gasto por beneficiario: El gasto por beneficiario 2020 presentó una variación fuera de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores (Promedio programa años anteriores: 74,77)</li> <li>El gasto administrativo se encuentra dentro de rango en comparación al promedio de programas de similares características (promedio grupo: 10,36).</li> </ul>	Sin observaciones respecto a la ejecución presupuestaria, gasto por beneficiario y gastos administrativos declarados.
Eficacia	<p>Respecto al indicador principal de propósito:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Pertinencia: El indicador permite medir el objetivo del programa o iniciativa.</li> <li>Calidad: No se advierten deficiencias metodológicas en el indicador.</li> <li>Resultados respecto al año anterior: No comparable</li> </ul>	El programa fue ingresado a evaluación ex ante 2019, modificando todos sus indicadores, no pudiendo por tanto, reportar en todos los casos, ni comparar resultados con años anteriores.

### III. DESEMPEÑO 2020 DEL PROGRAMA:

#### PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



\* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a  $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$ . El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa/iniciativa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

\*\* La ejecución presupuestaria final corresponde a  $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$ . El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

\*\*\* El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

\*\*\*\* Detalla si el programa/iniciativa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

#### GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2021)

Subtítulo	Gastos administrativos	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	105.451	105.451
24 (Transferencias Corrientes)	111	458.202
<b>Gasto total ejecutado</b>	<b>105.563</b>	<b>563.653</b>

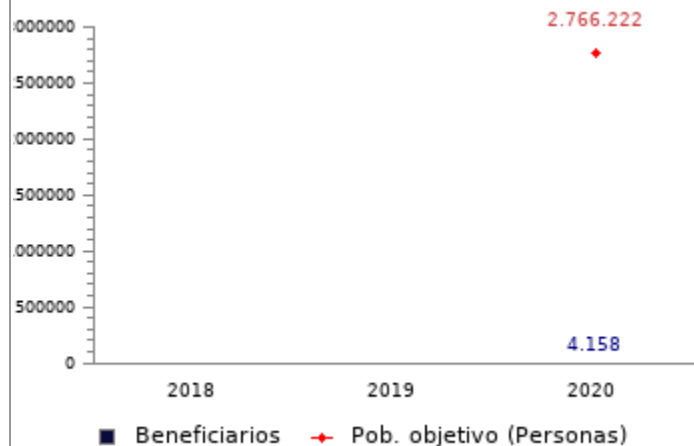
#### POBLACIÓN

##### Población objetivo

Niños, niñas y jóvenes, pertenecientes al 2° nivel (medio) y 3° nivel (transición) de jardines infantiles (Municipales, Particular Subvencionados, Junji e Integra); Ed. básica y media de establecimientos educacionales públicos con Jornada Escolar Completa (JEC) (municipales y particulares subvencionados) con índices de vulnerabilidad escolar igual o superior al 80%.

Fuente de Información

Base de datos de establecimientos educacionales y su IVE, publicado anualmente por JUNAEB. ([www.junaeb.cl/ive](http://www.junaeb.cl/ive)) 2018. Informe de caracterización de la educación Parvularia, Enero de 2019, Mineduc



#### COBERTURA POR AÑO

2020
0,2%

#### EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2021)\*

2018	2019	2020
75	75	136

\* Gasto por Beneficiario:  $(\text{Presupuesto ejecutado año } t / \text{número beneficiarios efectivos año } t)$ .

**COMPONENTES**  
**GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2021)**

Componentes	Gasto ejecutado Miles de \$(2021)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2021)		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Proyectos de mediación en artes y/o cultura para educación parvularia.	N/C	N/C	0	N/C	N/C	N/A	N/C	N/C	N/A
Proyectos artísticos y/o culturales para establecimientos educacionales	N/C	N/C	354	N/C	N/C	166	N/C	N/C	2,1
Mediación artística y/o cultural con espacios culturales.	N/C	N/C	87	N/C	N/C	43	N/C	N/C	2,0
Capacitación para Educadoras, Docentes y Artistas - educadores.	N/C	N/C	6	N/C	N/C	15	N/C	N/C	0,4
Asistencia técnica Pedagógica	N/C	N/C	11	N/C	N/C	9	N/C	N/C	1,2
Gasto administrativo	N/C	N/C	105.563						
<b>Total</b>	N/C	N/C	563.653						
<b>Porcentaje gasto administrativo</b>	N/C	N/C	18,7%						

**INDICADORES**

**INDICADORES DE PROPÓSITO**

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Tasa de variación de NNJ beneficiados/as por el programa que acceden a procesos formativos de arte y cultura, respecto de año base (2015)	N/C***	N/C***	-73,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.
Porcentaje de NNJ que acceden a más de un proceso formativo en arte y cultura en año t	N/C***	N/C***	N/A**	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.

**INDICADORES COMPLEMENTARIOS**

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
-----------	---------------	---------------	---------------	------------------------	--------------------	------------------------------------

Tasa de variación anual de niños y niñas en nivel medio y transición que participan de proyectos artísticos y culturales, respecto al año 2020.	N/C***	N/C***	N/A**	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.
Porcentaje de niños, niñas y jóvenes que evalúan positivamente los proyectos artísticos y culturales implementados por el programa en año t	N/C***	N/C***	S/I*	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.
Porcentaje de niños, niñas y jóvenes que evalúan positivamente los proyectos de mediación implementados por el programa en año t	N/C***	N/C***	S/I*	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.
Porcentaje de docentes y artistas que aprueban las instancias de capacitación en año t	N/C***	N/C***	90,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.
Porcentaje de Establecimientos educacionales que reciben Asistencia Técnica con Plan de Trabajo Elaborado en año t.	N/C***	N/C***	100,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.

\* S/I: Valor de indicador no informado.

\*\* N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

\*\*\* N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

#### IV. OTROS ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

#### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

#### POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión **Redes y Cohesión Social**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Apoyo y Participación Social**

#### POBREZA POR INGRESOS

El programa/iniciativa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos

## AJUSTES POR SITUACIÓN SOCIO SANITARIA

El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

**Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario:** Considerando que el programa se implementa directamente en establecimientos educacionales, cabe destacar que la suspensión de clases decretada por la Subsecretaría de Salud Pública, mediante la resolución exenta N°180 de marzo 2020, que mandató la suspensión de clases en jardines infantiles y establecimientos educacionales a nivel nacional a raíz de la pandemia COVID-19; los efectos de la crisis sanitaria en estudiantes, docentes y equipos directivos (sobrecarga de los establecimientos educacionales durante el año); y recortes presupuestarios solicitados por Dipres, afectó directamente tanto en la implementación del programa (metas proyectadas y efectivas), como en su estrategia de intervención. Los antecedentes se indican a continuación:

- El viernes 20 de marzo, se elabora y se envía por parte de la Coordinación Nacional del programa Acciona a la jefatura del Dpto. de Educación, el "1er Reporte Acciona - Covid19", informando el estado de la situación en cada una de las regiones del país con corte al 19 de marzo, así como también un análisis de condiciones previas para la elaboración de una propuesta de implementación del programa en el contexto de crisis sanitaria.
- Viernes 27 de marzo se entrega por parte de la Unidad de Auditoría Interna, una Minuta Informativa en la cual se señalan las observaciones a la posibilidad de sostener Convenios de colaboración con transferencias de recursos para la implementación de Acciona en contexto de crisis sanitaria.
- Jueves 09 de abril, se informa mediante reunión de coordinación de Dpto. de Educación que se realizará un ajuste al presupuesto de programa de los recursos disponibles hasta ese entonces, solicitado por Dipres en contexto crisis sanitaria. Situación que afectó de la siguiente manera:

General: El programa debió modificar su modalidad de implementación de presencial a virtual en todos sus componentes.

- Componente 1 "Proyectos de mediación en artes y/o cultura para educación Parvularia" se da de baja, considerando la reducción presupuestaria de programa, no es posible contar con los/as profesionales suficientes que permitan gestionar la implementación (ejecución) de dicho componente a nivel nacional. Por otra parte, no se cuentan con orientaciones por parte del Mineduc respecto al retorno de NN en el segundo período del año (Julio - Diciembre) para jardines infantiles.

- Dada la contingencia y avance de la Pandemia, y la posibilidad concreta de implementación del Programa por el cierre de los establecimientos educacionales, el Programa realizó todos los esfuerzos por ejecutar su implementación, para ello modificó su modalidad de implementación debiendo priorizar la implementación de algunos de sus componentes en algunas regiones, de acuerdo con establecimientos educacionales que estuvieran disponibles y que contaran con las condiciones así lo permitieran:

C2: Se implementó en las regiones de Bío Bío, Los Lagos, Los Ríos y Aysén.

C3: Se implementó en las regiones de Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Los Lagos y Magallanes.

C4: Se implementó en las regiones de Bío Bío, Los Lagos, Los Ríos y Aysén.

C5: Se implementó en las regiones de Bío Bío y Aysén.

En este contexto, el programa a través de su implementación tuvo cobertura regional en ocho regiones del país: Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Bío Bío, Los ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes. En las otras ocho regiones el Programa no se pudo implementar.

- Por todo lo anterior, el programa desarrolló una nueva propuesta metodológica para su implementación, poniendo énfasis específicamente en el desarrollo de instancias de capacitación para artistas-educadores mediante plataformas virtuales (C4) y por otra parte, en el diseño y ejecución de Proyectos artísticos y/o culturales (C2) para estudiantes implementado en 2 etapas. La primera etapa consistía en el diseño de proyectos de forma remota, y la segunda, correspondía a la ejecución de dichos proyectos de manera presencial, en un período de 6 a 8 sesiones de trabajo, una vez que los establecimientos educacionales retomen su normal funcionamiento. No obstante, dado que el regreso a clases no fue posible, los proyectos fueron implementados en modalidad virtual.

El contexto Pandemia afectó la disminución de la cobertura beneficiaria, metas de producción e indicadores efectivas; y medición de indicadores, ya que los establecimientos educacionales que continuaron entregando clases a sus estudiantes, no contaban con espacio virtual para que el programa pudiera integrarse dentro de las horas online, pues los establecimientos también debieron priorizar contenidos curriculares (recordar también que el programa se implementaba en horas JCE). A su vez, no hay que olvidar que el programa se focaliza en establecimientos con IVE superior al 80%, es decir con NNJ de alta vulnerabilidad, en este contexto muchos de los establecimientos son rurales o NNJ viven en comunas rurales con bajo o sin acceso a internet. Todas estas condiciones fueron causas de los resultados finales que tuvo la implementación del programa en 2020.

Respecto si estos cambios se mantendrán para 2021, no es posible vislumbrar si será así durante todo 2021, ya que ello dependerá del avance que tenga la Pandemia y el regreso a clases.

Todas las modificaciones se realizaron respetando el propósito del programa y su población beneficiaria al cual está dirigido.

## OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

**Objetivo y Población:** 1. Cabe señalar, que aunque el programa hizo sus mayores esfuerzos, la merma en la población efectiva alcanzada por el programa en 2020, se vio afectada debido al contexto sanitario nacional. Los detalles fueron expuestos en las modificaciones en la estrategia de intervención del programa.

2. El programa cuenta con la desagregación por género sólo para el componente de proyectos (C2), para 2021 se espera poder avanzar en el resto de sus componentes. Por esta razón no fue posible incorporarlas, ya que no sumará el total de la población beneficiaria (C2+C3).

3. Respecto a la población desagregada por tipo de empresas, cabe indicar que la población beneficiaria del programa son NNJ, por lo que No Aplica esta desagregación.

4. Con relación a la cobertura comunal por beneficiarios, el programa cuenta con la cobertura comunal por ejecución de sus componentes, sin embargo, para 2021 se espera avanzar en la cobertura comunal por beneficiarios.

**Estrategia:** Es importante indicar que las metas de producción de los componentes no son comparables, ya que el programa fue reformulado en 2019 para su primer año de implementación en 2020.

Respecto si estos cambios se mantendrán para 2021, no es posible vislumbrar si será así durante todo 2021, ya que ello dependerá del avance que tenga la pandemia y el regreso a clases.

No aplica reportar meta de producción para 2020 para el componente 1, ya que se da de baja su implementación en 2020 por motivos presupuestarios y sanitarios. Considerando la reducción presupuestaria de programa, no es posible contar con los/as profesionales suficientes que permitan gestionar la implementación de dicho componente a nivel nacional. Por otra parte, no se cuentan con orientaciones por parte del Mineduc respecto al retorno de NN en el segundo período del año (Julio - Diciembre) para jardines infantiles.

El resto de las observaciones respecto a la modificaciones de estrategia del programa se encuentran detalladas en el ítem "Indique los cambios en la estrategia de intervención que se efectuaron a raíz del actual contexto sanitario (cambio de modalidades de producción, modificaciones de plazos, modificaciones de beneficiarios o cupos, u otros)".

**Indicadores:** Todos los indicadores no son comparables, ya que el programa se reformuló en 2019, para su primer año de implementación en 2020.

I1 Propósito: El programa tuvo una alta tasa negativa, debido a que la crisis sanitaria, permitió beneficiar a una cantidad bastante menor que la beneficiada en años pre-pandemia. Estas causas fueron explicadas en la modificación de la estrategia de intervención.

I2 Propósito: Este indicador, estaba pensado en medir cuántos NNJ había participado en más de un componente del programa de los 3 con los que cuenta el programa. Para 2020, no aplica medir el indicador, ya que el C1 no se implementó, y tal como se explicó en las modificaciones de la estrategia de intervención, el C2 y C3 priorizaron su implementación en distintas regiones, según la disponibilidad de los establecimientos educacionales, por tanto, ningún NNJ participó en más de un componente. Para 2021, se plantea una meta, pero en la medida que avance el contexto pandemia y según la disponibilidad de los establecimientos educacionales, se revisará si aplica o no aplica su medición.

I C1: Para 2020, no aplica medir el indicador, debido a que el componente no se implementó dado el contexto crisis sanitaria. Los detalles se encuentran expuestos en las modificaciones de la estrategia de intervención. Para 2021, no aplica medir el indicador, ya que hasta la fecha el componente tampoco será implementado en 2020. No obstante, se encuentra en evaluación su implementación, según avance crisis sanitarias y decisiones políticas que aún no están resueltas. Si se llegase a implementar se informará a MDSF en su debido momento para realizar ajustes de metas. Cabe destacar, que de todas formas el primer año que pueda medir el indicador, será año base, por lo que no aplica meta.

I C2 y I C3: Para 2020 los indicadores no se pudieron medir, dado que no se contó con la información para ello. Las encuestas de satisfacción que el programa Acciona aplica a estudiantes se realizan al finalizar la implementación de manera presencial. Durante el 2020, la modalidad presencial no fue posible en ninguna región, situación que no fue visualizada con claridad desde las entidades correspondientes (Ministerio de Salud y de Educación). Eso llevó a que, desde la coordinación del programa, se tuviera que ajustar y modificar el trabajo en diversas oportunidades, pensando que la modalidad presencial volvería para los últimos meses del año y se podrían aplicar las encuestas, lo que finalmente no fue posible. Tal contingencia e incertidumbre dificultó que se diseñaran las condiciones para enviar una encuesta que pudiera responderse de manera remota, tomando en cuenta que son NNJ los que responden. Para 2021 el programa trabajará en el diseño de una encuesta adecuada para NNJ remota y presencial, ya que las incertidumbres persisten.

I C4 Componente: El indicador se mide por medio de una muestra de artistas y docentes que participan en las capacitaciones y que aprueban sus contenidos. El efectivo puede tener una variación menor, ya que dependerá de la cantidad de aprobación.

Ninguno de los indicadores es comparable, porque el programa se reformuló en 2019 y este es su primer año de implementación.

**Presupuesto:** Cabe señalar las siguientes observaciones, respecto a la información presupuestaria ingresada:

1. Presupuesto Total, Subtítulo 21: no se indica ítem, dado que la plataforma no permite indicar más de uno. Desde MDSF se indicó que se dejara en blanco y se sumara el total de los ítems. Vale decir, que el detalle de este monto es el siguiente: ítem 1 \$32.683; ítem 2 \$70.448.

2. La diferencia entre presupuesto inicial y presupuesto final (M\$1.184.452) se explica por las rebajas presupuestarias realizadas al subtítulo 24, Transferencias Corrientes, según lo establecido en Decretos del Ministerio de Hacienda N°693, del 12 de mayo de 2020, y N°2268, del 30 de diciembre de 2020.

Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto inicial 2020:

La subejecución presupuestaria inicial obedece a las rebajas presupuestarias que, en contexto de pandemia, afectaron al programa durante el transcurso del año 2020.

Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto final 2020:

La sobre ejecución presupuestaria respecto al presupuesto final incluye gasto asociado a Subtítulo 21 dentro del presupuesto de gastos administrativos del programa.

Gasto por Beneficiario: La variación del gasto por beneficiarios, se debe a que los beneficiarios del programa fueron altamente menores dado el contexto pandemia, ya que el programa se ejecuta en establecimientos educacionales con altos índices de vulnerabilidad escolar.

**Nota técnica 1:** La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas públicas, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

**Nota técnica 2:** El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática, puede considerar ajustes respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

**Nota técnica 3:** La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para los periodos 2018 y 2019.

**Nota técnica 4:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2021. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2018-2020, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.